



ACUERDO No. CSJBOYA25-12
31 de enero de 2025

“Por medio del cual se conforma la lista de elegibles para la provisión del cargo de Secretario de Juzgado de Circuito – Nominado del Juzgado Segundo Civil del Circuito de Tunja – Boyacá”

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOYACÁ Y CASANARE

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por los artículos 101, 162, 166 y 167 de la Ley 270 de 1996, y conforme a lo aprobado en sesión del 31 de enero de 2025

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO. Conformar la siguiente Lista de Elegibles, en orden descendente del puntaje total obtenido, tomada del Registro Seccional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo **CSJBOYA17-699**, según trámite establecido en el Acuerdo PSAA08-4856 de 2008, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, destinada a la provisión del cargo de Secretario de Juzgado de Circuito – Nominado del Juzgado Segundo Civil del Circuito de Tunja – Boyacá, vacante publicada del 13 al 17 de **ENERO** de 2025, así:

JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO DE TUNJA					
CÉDULA	NOMBRE	CODIGO	CARGO	GRADO	PUNTAJE TOTAL
1049610971	BAREÑO AMEZQUITA LELIAN STAEL	260531	Secretario de Juzgado de Circuito	Nominado	699,38
1049622029	PALACIOS PEREZ LESLLY VANESSA	260531	Secretario de Juzgado de Circuito	Nominado	636,14
7181301	SIERRA RODRIGUEZ JUAN DAVID	260531	Secretario de Juzgado de Circuito	Nominado	632,37

ARTICULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Tunja, a los treinta y un (31) días del mes de enero de dos mil veinticinco (2025).

CLAUDIA LUCÍA RINCON ARANGO
Presidente

Consejera Ponente: Claudia Lucía Rincón Arango

CLRA/NP Aprobado en sesión del 31 de enero de 2025